



Buenos Aires, febrero 21 del 2024.-

CIRCULAR PARCIAL

*A las Comisiones Ejecutivas,
Delegados y Asociados de las empresas
**S.O.F.S.E. (AMBA, Larga Distancia y Regionales, y Oficinas Centrales),
A.D.I.F.S.E., BCYL (líneas Belgrano, San Martín y Urquiza),
DECAHF SAPEM, Ferrovías S.A.C., Metrovías S.A.***

Ref.: CUARTO INTERMEDIO NEGOCIACIONES PARITARIAS 2023 – 2024

Nos dirigimos a las y los trabajadores ferroviarios representados de los sindicatos firmantes, para informarles que, en el día de la fecha hemos celebrado una audiencia con representantes de las empresas del sector y autoridades de la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Transporte en el marco de las negociaciones paritarias en curso que comprenden el período abril 2023 a marzo 2024, en la búsqueda de mantener el poder adquisitivo de los salarios de las y los trabajadores ferroviarios.

En tal sentido, no hemos alcanzado un acuerdo acorde conforme el desfasaje generado por el aumento del costo de vida durante los meses que comprenden el período paritario pendiente y consecuentemente se acordó un cuarto intermedio hasta el día martes 27 de febrero donde se retomarán las negociaciones en la búsqueda de alcanzar el objetivo propuesto.

Sin otro particular, agradecemos a todas y todos los trabajadores el acompañamiento y la UNIDAD demostrada en estos momentos difíciles que siempre nos permitió avanzar en las negociaciones y la defensa de los derechos de las y los trabajadores ferroviarios. Cualquier novedad al respecto será informada mediante los medios de comunicación habituales.

Saludamos con la cordialidad de siempre.

Enrique Maigua
Secretario General
A.S.F.A.

Adrián Silva
Secretario General
A.P.D.F.A.

Sergio A. Sasia
Secretario General
UNIÓN FERROVIARIA